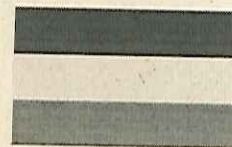




INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 038 de junio 07 de 2024

CLASE DE CONTRATO Suministro

CONTRATISTA EZ EQUIPOS Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN

OBJETO “Suministro de tintas para Ayudas Educativas”.

VALOR INICIAL Ocho millones doscientos cuarenta mil pesos M/L
(\$8.240.000).

PLAZO Diez (10) día hábiles contados a partir de la firma del
contrato y el acta de inicio.

FECHA DE INICIO Junio 07 de 2024

**FECHA DE
TERMINACIÓN** Junio 12 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS, identificado con cédula No. 70.088.905 de Medellín, como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 07 de junio de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 038 con el señor PABLO EMILIO ZAPATA RIOS con número de cédula 70.088.905 de Medellín, cuyo objeto es: “Suministro de tintas para Ayudas Educativas”. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Ocho millones doscientos cuarenta mil pesos M/L (\$8.240.000).

- a. Como tiempo de ejecución contractual de Diez (10) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y el acta de inicio.

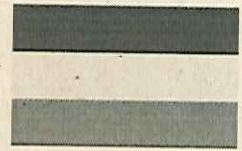
Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024

Avenida Las Vegas Cra. 48 No. 1-125. Celular: 3004543230. Web: www.inemjose.edu.co. E-mail: inemjose@inemjose.edu.co
Medellín – Antioquia - Colombia



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 038 del día 07 de junio de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 038 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 8.240.000
Valor ejecutado	\$ 8.240.000
Valor pagado al Contratista	\$ 8.240.000
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 038 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 038 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

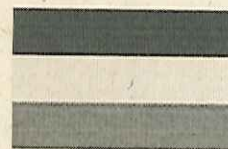
Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024

Avenida Las Vegas Cra. 48 No. 1-125. Celular: 3004543230. Web: www.inemjose.edu.co. E-mail: inemjose@inemjose.edu.co
Medellín – Antioquia - Colombia



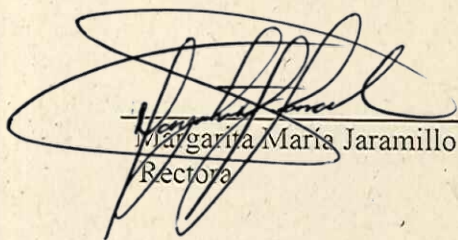
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

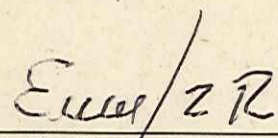
Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 28 de junio de 2024.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Pablo Emilio Zapata Ríos
Representante Legal/Contratista

Proyectó: Diana Mesa P.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024

Avenida Las Vegas Cra. 48 No. 1-125. Celular: 3004543230. Web: www.inemjose.edu.co. E-mail: inemjose@inemjose.edu.co
Medellín – Antioquia - Colombia